 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	20-06-2018
		PÁGINAS	

**Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la  
 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
 el día 20 de junio de 2018**

D. Javier Andújar  
 Dña. Isabel Rodríguez  
 D. José Luis Alvarez  
 Dña. Stella M. Salvatierra  
 Dña. Begoña Fuentes

Comienza la sesión a las 12:00 horas en la Sala de Reuniones del Edificio Amigos. Asistieron los componentes de la Comisión reseñados al margen, bajo la presidencia de Dña. Stella Salvatierra, actuando como Secretaria Dña. Begoña Fuentes, excusa su ausencia D. Andrés Mesa y Dña. Laura Duperret.

La sesión tiene lugar conforme al siguiente orden del día:

**1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión de la CGC.**

Se da por aprobada el acta de la última reunión y se subirá posteriormente a ACU y a la web.


**2. Revisión de las propuestas de mejora incluidas en la memoria de análisis de resultados 16-17.**

Toma la palabra D. Javier Andújar quién comienza diciendo que el objetivo de la reunión no es estudiar de nuevo todos los títulos porque se hizo en su momento sino los que no se vieron y analizar e ir viendo los planes de mejora y chequear si se han cumplido o no, se han visto los títulos de ADE, ECO y MEF y teniendo en cuenta que no tenéis MONITOR el curso que viene. Tenéis todos los títulos acreditados excepto los dos másteres, MEF Y MDPO fecha mala porque vence el 11 de septiembre, sé que estáis trabajando.

Isabel comenta al respecto que la idea es enviarlo todo para el 30 de junio, a ver si podemos y, Javier continúa diciendo que recopilar las evidencias es lo más costoso, a lo que Begoña dice que ella está esperando a que Silvia le facilite los datos del 17-18.

Comienza su intervención D. Stella Salvatierra y se da por aprobada el acta de la última reunión y se subirá posteriormente a ACU y a la web.

Comenta Stella que Begoña ha preparado los resúmenes de las memorias de análisis de resultados de los títulos MBRF Y MDPO, que en este momento es el que más nos urge pero no vemos que salga el problema del profesorado aquí, es que como en la anterior acreditación no pasó nada y todo sigue bien, a lo que Javier comenta que como salió en la pasada reunión con Unai hay que modificar el informe PA7 de las memorias a lo que Stella confirma que tiene que constar porque van a leer los informes y Javier dice que hay que indicar que: "...se aprecia un leve descenso en el profesorado....etc.," además sale en las tablas de profesorado se podrá ver, este informe es el que más


 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	20-06-2018
		PÁGINAS	

me preocupa y Stella continúa diciendo que los informes de Inserción Laboral son los facilitados por Career Services y en el resto de puntos no hay nada que sea digna de mención, las encuestas salen muy bien, los resultados académicos son buenos, la tasa de abandono sí que es para mencionar pero ya se ha comentado que los alumnos que abandonaron fueron por temas personales a lo que Javier comenta que hay que incidir y explicar los motivos y Stella continúa diciendo que el nº de alumnos se quiere incrementar a lo que Javier pregunta qué cuantos alumnos están en memoria a lo que Begoña responde que son 50 alumnos y este año se han matriculado 16 y Javier pregunta si ha crecido respecto al curso anterior y se responde que no, que va decreciendo y este Máster es el que el año que viene se va a Madrid, a ver si con el traslado este dato se reactiva haciendo hincapié que de los 16 alumnos, la mayor parte son alumnos internacionales, Javier comenta que dado el tema de Recursos Humanos tiene tirón a lo que Isabel responde que sí, pero que en algún caso cuando vino la ANECA y les pidió que dieran una vuelta al perfil de ingreso y fueran más exigentes con el inglés y luego ha habido un cambio de tendencia, hubo unos años de muchas solicitudes y ahora no es el caso. El otro problema que tienen relacionado con los estudiantes internacionales es que tienen prácticas obligatorias y conseguir prácticas está siendo muy difícil, las empresas no los quieren y el tema de la VISA es un lío, luego no se pueden quedar, hay una dificultad estructural.

Javier pregunta al respecto si pensamos que el ir a Madrid será un revulsivo, porque como todo hay gente escéptica con lo de Madrid y otros que consideran que aquello puede ser la bomba, a lo que Isabel comenta que sin ser la panacea sí que pensamos que la tendencia puede cambiar al alza. Javier continúa preguntando que luego está admisión, que si tenemos relación estrecha con ellos, que si ellos hacen la promoción o es más a nivel Facultad, a lo que se responde que tenemos un responsable específico para eso, se hacen actividades específicas de promoción que organiza el área de desarrollo de la Facultad. Javier continúa preguntando si se sabe si va haber un plan de promoción centralizado en Madrid o desde aquí habrá que viajar para hacer promoción, si se ha articulado de alguna manera a lo que contestamos que lo desconocemos, tendremos que preguntar a José Manuel Malmierca como responsable de esa área cómo se va a proceder. Begoña comenta al respecto que para el MDPO hay dos personas, uno el director ejecutivo de másteres y una persona responsable para la promoción del mismo que viven en Madrid y de hecho llevan un año trabajando, buscando prácticas, etc.

Cambiando de tema, Javier pregunta si nos gustó la sesión a la que asistimos de Career Services a lo que Stella comenta que lo mejor es que cada centro tenga los datos, que pudiéramos tener parte de esa base de datos ya que la Universidad ha pagado el estudio, porque podríamos sacar más datos y de otra manera, ellos lo han hecho bien y a nivel global más no se puede hacer y la otra cosa que podía ser interesante si ellos quisieran es hacer una criba de la web, no sólo tomar en cuenta las respuestas de la gente sino para saber dónde están y todo hacer una criba y sacar más datos de inserción laboral, que sería como pagar un estudio más aparte. Javier pregunta si nosotros llevamos un registro a lo que Stella contesta que en los másteres se hace un seguimiento, sobre todo en el MEF para el acredita anterior había un Excel y se hizo un rastreo alumno por alumno a través de LINKEDIN y se terminó de completar bastante, en los másteres van teniendo control; en los grados no, es bastante más complicado.


Begoña comenta al respecto que la base de datos que presentaron en la pasada reunión todavía no los han facilitado a las Facultades por lo que no tenemos evidencias para las memorias del 17-18 todavía. Stella continúa diciendo que los ratios que manejaban de inserción laboral nuestros, de la Facultad, son un poco bajos pero claro no puedo decir más, es una sensación, ya que tengo que contrastar los datos, cuando los desagregas por Facultad, nosotros estamos mejor de lo que aparece.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	20-06-2018
		PÁGINAS	

Javier pregunta qué tal han ido las encuestas, a lo que Stella comenta que las de Inserción Laboral un 8 sobre 10 y el resto ha ido bien, continúa preguntando si las pasamos todos los años, a lo que Begoña responde sí. Continúa diciendo si se hace asesoramiento e Isabel responde que se han asignado como asesores a los directores de másteres, para que hubiera una manera de registrarlo en el programa, porque el seguimiento al alumno se hace desde el primer día y es continuo. Cambiando de tema, Javier vuelve a insistir en las Guías Docentes a lo que Stella responde que es agotador todos los años insistir en este tema, es un desgaste absoluto y Javier comenta que todas tienen que estar conforme a Memoria, con los contenidos, con las competencias a lo que Isabel responde que nunca se va a poder llegar a un 98% de guías docentes completas, a lo que Javier responde que en Ciencias la Aneca no dice nada, que están perfectas, quizás por el perfil de la gente. El objetivo es que el alumno en junio, julio, pueda ver la asignatura de la que se va a matricular, es ir retocándola cada año. Stella comenta al respecto que ayudaría mucho en el caso de los profesores asociados se les dé acceso a ADI un poco antes para que pudieran ir haciéndolo ayudaría bastante. Javier dice que ahora en algún panel, están pidiendo acceso directo al área interna de los ADIS, qué material se cuelga, se comparte con los alumnos, hay que contar con el profesor pero en principio hay un acuerdo de confidencialidad por parte de la ANECA y no tiene que haber ningún problema, puede que lo pidan para los másteres, por eso por favor, avisar a los responsables para que las guías docentes estén actualizadas y que las enriquezcan las que están muy muy escuetas. Con respecto al MDPO ya hemos finalizado.

Ahora vamos a analizar el Máster en Banca, Javier comenta que ha estado con Dña. Carmen Aranda con él y que se está esperando a que Rectorado responda la solicitud para la modificación del máster e Isabel comenta que Pepa, directora del servicio de calidad, le dijo que en Rectorado hay bastantes temas encima de la mesa y que quizás se tarde en la respuesta, de todas formas a Isabel le sorprende que Rectorado tenga que aprobar las solicitudes de modificación ya que antes no se hacía, se entiende que esta solicitud es importante ya que quieren cambiar el nombre de materias y del título. Javier responde que como en la verificación consta el título que se imparte también en inglés, en la memoria el idioma aparece con la muletilla "y/o" no cree que haya ningún problema en la aprobación de esta modificación, el resto de modificaciones son mínimas, los créditos son todos obligatorios, cambiar unos créditos en una materia, a lo que Isabel confirma que sí, que es quitar a Econometría y ponérsela en Programación y modificar el contenido de alguna materia que se ha quedado desactualizado e incluir nuevos contenidos.

Se comienza a repasar los datos de las memorias de análisis del Máster en Banca, en cuanto al perfil de ingreso en Banca no hay problema, sin más comentarios, se hace reseña a las encuestas que han ido muy bien a lo que Stella comenta que las encuestas siempre van muy bien en general en los másteres, Isabel comenta que al ser poquitos alumnos, cualquier problema que tienen, enseguida se soluciona, este año están 11 alumnos y no se han excedido en ningún momento el nº de alumnos de nuevo ingreso respecto a la memoria. Isabel comenta que nunca ha surgido el problema de quedarnos sin sitio en ninguno de nuestros másteres y en este de manera especial. El Máster en Banca ya lleva en Madrid tres años, así nos salen las tasas de profesorado por alumno, Stella comenta que aquí también habrá que ver el dato de profesores, si cumplimos lo de la memoria, aunque éste no va a la ACREDITA ya, tenemos que verlo para que no nos pase a lo que Javier comenta que es un ejercicio que hay que hacer anualmente y aprovechar la CGC para ello. Además, aprovechando el MODIFICA que se va a enviar se puede aprovechar para realizar cualquier cambio al respecto. Isabel dice que de todas formas en la anterior acreditación del MBRF no nos dijeron en ningún momento nada del profesorado, teníamos preocupación por la dispersión y por el problema de la coordinación, pero no nos dijeron nada.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	20-06-2018
		PÁGINAS	

Javier pregunta si del Máster en Banca no tenemos el porcentaje de profesores a lo que Isabel comenta que como este año el Máster no se acredita no tenemos los datos preparados, Begoña dice que sí que está el listado en las memorias de análisis pero el porcentaje de profesores por categoría no se pide a lo que Javier dice que es bueno cada año tener este dato para el seguimiento porque lo miran con lupa a lo que Stella le confirma que se hará.


Isabel pregunta a Javier si la denominación "Máster Universitario" tiene que aparecer en todas partes y Javier confirma que sí, Begoña comenta que está en todas las páginas web en castellano pero en inglés en el MEF no está a lo que Javier responde que en los másteres anglosajones oficiales no sabemos cómo se denominarán, esto es para darle el sello de oficialidad y se distinguen de los que son másteres propios que los hay. Isabel pregunta si hay algún plan centralizado igual que tenemos las competencias traducidas, de forma unitaria a lo que Javier responde que no, Stella comenta que se puede poner detrás de la denominación, entre paréntesis "Programa Oficial".

Javier continúa repasando los informes de las memorias y comenta que sería una buena ocasión de informar del cambio de sede a Madrid a lo que Isabel responde que esta modificación ya se hizo, intentamos hacer tres cambios y nos lo tumbaron y decidimos hacer sólo el cambio de la sede. Javier pregunta si hay algo que se pueda destacar y luego cuestiones a mejorar, que de estos títulos que acabamos de ver se extraigan puntos a mejorar, uno obligatorio el de profesorado o agendar unas fechas dónde se puedan analizar las posibles variaciones de profesores en los másteres y luego con lo que yo os explique ahora si queréis que de ahí se saque algo se puede hacer, es mejor ponerse unos plazos para revisar por ejemplo, las guías docentes, preparación de encuestas, labores de coordinación, actas, etc.; Javier pregunta si se hacen coordinaciones con las direcciones de los másteres, Isabel contesta que en los másteres, las direcciones académicas llevan cada uno a su manera la coordinación, como el formato del MDPO que es más estructural así como el MEF y el MBRF con formatos más informales.

A continuación, se repasan los planes de mejora de los títulos ADE, ECO y MEF:

En Economía, había dificultades de los alumnos en asignaturas cuantitativas de 1º curso, Isabel comenta que se puede ver en paralelo Economía y Ade ya que las dificultades son las mismas, los profesores elaboraron una hoja con contenidos mínimos que Miguel, el encargado de admisión va a incluir antes de que vengan a la Facultad, se mantienen las clases de apoyo que imparte María Castillo, los exámenes de nivel al principio, ahora, cuando se va a reflejar esto en la satisfacción de los alumnos está por ver pero medios se ponen; También se ha visto de hacer MOOC's propios los profesores de cuantitativa creen que es mejor que utilicen los medios que existen, no le ven el valor añadido a crear MOOC's propios por el momento.

El tema de las aulas ya salió, Javier entiende que va a peor, Stella comenta que el aula B3 ya se ha habilitado pero José Luis responde que se ha asignado a ISSA, podremos tener acceso a los huecos que queden pero en principio es de ISSA. Continuando con este tema, Stella comenta que no ha salido la propuesta de clases de 90 minutos que hizo José Luis y eso ayudaría un montón a lo que José Luis responde que hay que coordinarse con todas las Facultades y al final es un lío, Isabel aclara que ahora tenemos clases de dos horas, que de facto aprovechamos hora y media ya que cada clase son de 45 minutos, la idea era que las clases comiencen a las 8.00 pero en vez de durar hasta las 10.00, duren hasta las 9.30 horas y se dé clase efectiva de 8.00 a 9.15 y así se van rascando medias horas por la mañana y por la tarde pero de momento, no se ha resuelto este tema.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	20-06-2018
		PÁGINAS	

Javier continua con el asesoramiento e Isabel comenta que ya están todas las acciones de mejora hechas, José Luis dice que el curso que viene se va a intentar que más profesores asociados tengan asesorados, Begoña comenta que el informe que se envía a Rectorado es el que reflejamos en el informe de asesoramiento de las memorias.

Javier pregunta a José Luis por el fracaso académico y responde que se hacen reuniones con los alumnos con peores resultados, se hablan con los padres aprovechando las sesiones informativas e incluso este año se envió un vídeo con los problemas que pueden existir y luego también estamos en contacto con los asesores y hay un seguimiento con los casos más problemáticos; Javier dice que sobre todo en primero es cuando hay más fracaso y José Luis responde que hay varios factores, la motivación... y luego tenemos gente que viene de fuera, alumnos internacionales, en los que es mayor el fracaso, la preparación en muchos casos no es la misma y luego está la adaptación.


En el tema de las prácticas, José Luis comenta que estamos mejor y de hecho se ha reforzado más e incluso en los horarios del año que viene hemos puesto una franja para actividades relacionadas con la formación, Isabel comenta que también se ha reforzado éste área con la contratación de una persona más.

Continúa Javier comentando la falta de honestidad académica, que plagian trabajos, copian en el examen, hemos aplicado la normativa existente, se les abre un expediente y luego vamos a poner una normativa para los exámenes, tanto para los alumnos para los que cuidan los exámenes, Isabel dice al respecto que al final es una responsabilidad de todos.

Javier comenta que en el plan de mejoras de ADE, solicitamos aumentar el nº de plazas de ingreso, e Isabel responde que se solicitó a la Aneca y lo han aprobado. Javier pregunta cómo andamos de solicitudes a lo que Begoña responden que llevamos los tres últimos años con datos muy buenos y que para el curso que viene las previsiones son muy buenas, hay 280 reservas de plaza para todos los grados, hasta hace un par de años la tasa de renuncia era del 20%, Isabel dice que no sabe si es un problema extendido por otras Facultades a lo que Javier responde que está claro el repunte de admisiones en toda la Universidad.

Se pasa a comentar el plan de mejoras del MEF, aspectos a mejorar el descenso de estudiantes matriculados, es un objetivo, Isabel comenta que se hizo el plan especial de promoción, fueron a ferias, etc., pero es complicado, Stella dice que aunque es un Máster orientando a la investigación el 90% de los alumnos se dirige a la empresa, Isabel dice que es un máster realmente orientado a la investigación, metodología de investigación pero luego saliendo del máster se colocan bien, en finanzas principalmente.

Javier comenta que ACU se utiliza perfectamente en la Facultad, lo tenemos muy actualizado, hay centros que no lo utilizan casi nada y nosotros lo tenemos muy bien y todas las actas de reuniones se suben a ACU y a la web. Javier continua diciendo que como se acerca la acreditación de los dos másteres, si tenemos toda la documentación oficial de los mismos a lo que Begoña responde que sí, que se han seguido todas las indicaciones desde el servicio de Innovación y calidad y está todo bien y aprovechamos para cambiar también el máster en Banca y ahora está igual que el resto aunque este no se acredite, por orden cronológico, las últimas versiones, las memorias de análisis y los planes de mejora del acredita anterior.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	20-06-2018
		PÁGINAS	


### 3. Actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y nueva normativa de acreditación institucional.

Javier comenta que al ser una Facultad grande nos va a interesar esta nueva normativa de acreditación institucional, Isabel ya la conoce y la actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad, mejoras que vamos haciendo a medida que las Facultades nos vais dando feedback de cómo van los procesos, datos que sirven y otros que no sirven de mucho, que añadiríais, nosotros lo vamos recibiendo para ir mejorando y ampliando nuestro propio sistema interno de calidad porque sobre este sistema es en el futuro sobre el que va a recaer el tema de la oficialidad de los títulos, de lo que se trata es que en las Universidades tengan sus propios departamentos de calidad internos y nosotros seremos los que hagamos el trabajo interno. Todo descansa sobre un principio de confianza del Ministerio y de la ANECA en las Universidades que es cómo funcionan los sistemas anglosajones.

Luego ya está el proyecto de encuestas, que esto es algo que es ajeno a nosotros relativamente pero que estamos metidos porque forma parte del proceso de análisis vuestros y que va a tocar de lleno a las Facultades porque va a cambiar todo a nivel de Universidad, la idea de esto es que está muy alineada con este sistema y todo tiene que ser común a las Facultades para que haya una homogeneidad y sobre todos en las encuestas de asignaturas que es un proyecto que se va a trabajar en el curso próximo, aquí sí que habrá cuestiones particulares de cada asignatura y la de satisfacción general del alumno sí que van a ser preguntas más cortas, comunes, concisas y van a tener una lanzamiento muy llamativo a nivel de medios, un clic, y de cosas para los alumnos.

Javier empieza hablando de la acreditación institucional, es un tema que nos va marcando el Ministerio, en una resolución del 7 de marzo de 2018 se han dictado una serie de instrucciones para que el proceso de acreditación de másteres y grado vaya por una vía distinta a la que ha ido hasta ahora, por ahora el doctorado no se va a ver afectado. Se acreditan centros (Facultades e Institutos) y ya no se van a acreditar los títulos.

¿Qué es la acreditación institucional?, es un único procedimiento que permite que acreditemos el Centro y todos los títulos oficiales de grado y máster adscritos a ese Centro, la vigencia es de 5 años para todas las titulaciones, ya no es la vigencia de 4 para másteres y 6 para grados, no es obligatorio, la norma del Ministerio dice que habrá Facultades que si tienen pocos títulos no les interese entrar por la acreditación institucional, se entiende que Rectorado marcará la línea a seguir y luego la verificación y modificación siguen iguales, tendremos que seguir enviando a Verifica o a Modifica las memorias como hacemos hasta ahora, lo único que cambia es la acreditación. Las condiciones que hay que tener para poder entrar en esta acreditación institucional es que el 50% de los títulos oficiales de grado y másteres estén ya acreditados y vosotros lo cumplís al 100%. Lo que no cumplimos es el segundo requisito, el sistema interno de garantía de calidad, que con este tema llevamos ya dos años trabajando para que nuestro sistema de garantía de calidad se acredite, se tiene que presentar como un título para que lo verifiquen y luego nos tienen que dar el sello de implantación, a ver cómo ha sido la implantación del sistema a lo largo de una serie de años y si ha ido bien, si no ha habido problemas, y que te de una radiografía de cómo ha ido esa titulación; Isabel pregunta por hacer un mapa conceptual, esto es importante también para las evaluaciones de profesorado, verdad?, y que no todos tengan una A por sistema y Javier responde que sí; Isabel pregunta que si nosotros cambiamos ahora los títulos, hacemos un verifica nuevo para ADE y Economía, no Modificas, entonces ya no cumplimos, tendríamos que esperar, a lo que Javier responde que no, que baja el porcentaje pero como tenemos los antiguos acreditados que se irían extinguiendo y los nuevos que no pasarían un acredita hasta dentro de 6 años, en el cómputo total cumpliríamos con ese 50%. Con este sistema nosotros rendiremos cuenta a la ANECA enviando informes de

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	20-06-2018
		PÁGINAS	

auditoría que tendrán que analizar y ver que efectivamente lo que decimos se cumple. El objetivo es tener todo para el 2022, para que se vea la tendencia, en el 15-16 fue el primer año que analizamos, el 16-17 último año que hemos analizado, nos quedaría 17-18 y 18-19 para ir implantando y mejorando el sistema; en el 19-20 se consolidaría el sistema porque ya han pasado años suficientes y entonces pedimos que nos den el certificado del diseño, como el Verifica y cuando nos lo den, en el 20-21 solicitamos otro certificado AUDIT para la implantación del manual de calidad, para ya en el 22-23 es cuando solicitaremos la acreditación institucional y es una fecha interesante porque coincide con la segunda acreditación de los grados y la tercera de los másteres. El 90% de los grados de la Universidad han pasado la acreditación, en resumen, este es el plan para que nos vaya sonando. Una vez pasen los 5 años todavía no se sabe cómo se va a proceder una vez se obtenga el sello de calidad y con el cambio de Gobierno y el nuevo Ministerio de Universidades no se sabe nada.

Javier comenta en cuanto a la actualización del SGIC se han hecho unos pequeños cambios que ha habido en los procesos, en el PA1 vamos a incluir una tabla con todos los reconocimientos de créditos realizados con todos los datos, qué se le ha reconocido y por qué, es un tema muy delicado e Isabel aclara que los que nos va a salir automáticamente son los alumnos que han solicitado reconocimiento y el nº de créditos y nosotros lo que vamos a tener que hacer es expediente por expediente explicar por qué se le ha reconocido?, Javier responde que sí y Begoña comenta que el listado lo tenemos, tendremos que ir viendo alumno por alumno y es un trabajo de chinos, por ejemplo, el curso pasado hicimos más de 60 reconocimientos; Isabel comenta al respecto que hay casos, cuando tuvimos la acreditación de los grados, que no se pueden explicar sobre todo en alumnos que se cambian de los dobles grados a los únicos, etc., el sistema hace el reconocimiento automático y Javier insiste que es un déficit que se ha visto y que hay que modificarlo e Isabel pregunta si se va a cambiar de alguna manera la forma de facilitarnos los datos, porque en nuestro caso no es un tema trivial ni son 6 alumnos, son muchos alumnos; Javier continúa con el PA2 y comenta que se ha incluido un indicador más con el porcentaje de respuestas a las encuestas de asignaturas y de satisfacción general, es un sentir general entre los alumnos que hacer las encuestas es un tema pesadísimo y que no sirve de nada; en el PA4 de movilidad se va a incluir automáticamente el país de la Universidad de origen o de destino; en el PA6 en vez de alumnos se utilizará el término "egresados" para unificar también, otro indicador con el nº de entrevistas de seguimiento realizadas a los profesores evaluados y además se incluirá una columna con la información del apartado 6 de la memoria de verificación, es el de profesorado y en el proceso de soporte 2, el de los archivos se ha cambiado un punto en lugar de un guion pero no hace falta cambiar lo que ya está registrado.

Por último, Javier comenta que con la actualización del nuevo sistema interno de garantía de calidad se va a introducir un nuevo soporte al hilo de los que nos viene encima en un futuro próximo que es la auditoría interna, el servicio de calidad van a ser los auditores de todos los informes de análisis que forman parte de la memoria de análisis de resultados anual y enviaremos nuestros comentarios así como los datos a modificar, cómo se hacen las encuestas, la documentación registrada en ACU, la calidad de esos informes. Os haremos llegar los informes de auditoría interna a partir del curso que viene.

Por último, las nuevas encuestas a nivel de Universidad, serán las de satisfacción general para alumnos, solamente esta, se promocionará a través del Vicerrectorado de Alumnos, comenzará a aplicarse en el 1819 y luego todos los datos se generarán en un excel común, para el curso que viene quieren rediseñar las de asignaturas y han pedido colaboración a la Facultad de Psicología y pedirán opiniones a los diferentes centros una vez diseñadas. Es un tema común en todas las Universidades el tema de las encuestas, a lo que Stella comenta que aquí con el móvil ha funcionado muy bien porque

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	20-06-2018
		PÁGINAS	

las hacen en clase, sin embargo, en las de satisfacción general hemos caído este año en la tasa de respuestas, el curso pasado conseguimos una tasa de respuesta del 40%, pero es también porque ésta la hacen ellos solos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,10 horas. De todo lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº

PRESIDENTE

VºBº

SECRETARIA